Donaldo Vivares

ALCALDE

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 - 2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

Donaldo Vivares

ALCALDE DE SAN JERÓNIMO

2024-2027

JUNTOS HACEMOS MÁS

¿QUIÉN SOY?

Soy Donaldo Vivares Gallego, Nací en Cerrito Valle, Mis padres Hugo Vivares y Liliam Gallego, siempre me inculcaron valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad.

Tengo dos hermanas, Nelly Catalina Vivares Gallego y Luisa Fernanda Vivares Gallego, felizmente comparto mi vida con Daniela Álvarez, con quien comparto la alegría de ser padre de tres hijos: Samuel, Andrés y Martín. Crecí rodeado de un ambiente de colaboración y liderazgo, que despertó en mí desde muchos años atrás el deseo de hacer carrera política, mi gran pasión entendida como el servicio a la sociedad, para aportar a dignificar los destinos de la comunidad y emprender acciones que contribuyan a construir equidad, justicia social y calidad de vida sostenible.

Desde entonces no he parado de recorrer el Municipio y escuchar a los **Jeronimitas** y todos los sectores sociales, de pensar en propuestas y cambios que requiere nuestro Municipio.

Soy Ingeniero de Productividad y Calidad del Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Especialista en Gerencia de proyectos de la Universidad Uniminuto. He sido Concejal y alcalde del Municipio de San Jerónimo. Siempre he trabajado decididamente por muchas de las problemáticas que han aquejado a nuestro Municipio. Impulsando temas fundamentales como seguridad, educación, cultura y el desarrollo de las veredas y el sector agroindustrial, el desarrollo y acceso a las diferentes veredas, mediante el fortalecimiento de las vías y comunicaciones, comprometido con la salud y el desarrollo de la juventud **Jeronimita.**

Te invito a que me acompañes en este reto de continuar con la transformación del Municipio, la construcción colectiva hará posible avanzar en el desarrollo de proyectos y programas **JUNTOS HACEMOS MÁS**

PRESENTACIÓN PROGRAMA

JUNTOS HACEMOS MÁS

Presentación Metodológica del Programa de Gobierno.

El programa de gobierno que propongo está basado en el enfoque de la familia y las comunidades como eje del desarrollo, la mejor estrategia de progreso de una sociedad se fundamenta en el constructo de los valores y la unidad familiar, pues ésta como la base de la sociedad, es quien forma en valores para el incremento de las capacidades y el desarrollo humano en los territorios. Es por ello que debemos fortalecer las instituciones y la institucionalidad para que centren sus esfuerzos en las personas y el desarrollo de la sociedad. Es fundamental reconstruir el tejido social mediante la generación de oportunidades de participación en la vida social y recuperación de los valores familiares básicos, interviniendo profundamente el esquema educativo en aras de fortalecer su dimensión integral en la formación de seres humanos, además de garantizar seguridad alimentaria, salud, deporte, cultura, desarrollo de oportunidades para el empleo digno, infraestructura para el desarrollo y la sostenibilidad del medio ambiente.

La propuesta planteada en nuestro programa de gobierno, consiste en forjar un desarrollo para todos y cada uno de los **Jeronimitas**, que permita hacer realidad un Municipio más incluyente, con más oportunidades y ventajas, basado en la cercanía con la gente, el respeto por la mujer y su inclusión en la toma de decisiones, el trabajo intenso, la sencillez, la búsqueda de la felicidad, la articulación, la integración, la descentralización, la creatividad, la visión de largo plazo y la calidad de las decisiones; condiciones necesarias para demarcar un porvenir más sostenible para los **Jeronimitas.**

San Jerónimo tendrá que superar importantes desafíos en el aumento de los niveles de equidad, inclusión y reconocimiento de derechos, y su correspondencia con los deberes ciudadanos. Una de las vías más directas para transformar la vida de todos los habitantes de San Jerónimo, sin distingo alguno, es impulsar estrategias que permitan La dinamización de las economías para la dignificación de los empleos, la movilidad social, la recuperación y transformación social, en salud y educación para afrontar los retos de las nuevas economías, transformación social y los desafíos Pos Covid. Necesitamos una economía más emprendedora y pujante; un Municipio más sostenible; una población que mejore su bienestar y disfrute su diversidad; un entorno más seguro y pacífico; una Alcaldía cercana a la gente, y una ciudadanía más activa y participativa, con una actitud más responsable, cívica, social y ambiental. Para ello, resulta necesario concebir el territorio como un organismo vivo que al igual que las personas, presenta comportamientos naturales y antrópicos, y demandas dinámicas de organización, planeación y visualización, que derivan necesariamente en acciones para respetar el medio ambiente (el agua como recurso vital).

La presente propuesta es el resultado de un trabajo que hemos venido liderando de la mano de los **Jeronimitas,** un programa hecho a su medida, acorde a su realidad y alineado con sus desafíos, de haber realizado un trabajo permanente por todo el territorio municipal con la participación de las comunidades, de reuniones con los líderes y talleres participativos realizados con los habitantes de la zona urbana y rural. El trabajo constante estuvo siempre complementado y retroalimentado, mediante la realización de charlas y espacios abiertos en los que con unas convocatorias amplias y una gran acogida, se compartían las visiones de los diferentes actores sociales de manera detallada.

El programa de gobierno que ejecutaré como alcalde y que dejo a consideración de los **Jeronimitas** está basado en seis ejes de intervención que están estrechamente relacionados entre sí y que le permitirán al municipio y a su población mejorar sus capacidades y oportunidades individuales, colectivas e institucionales.

1. **Dinamización y transformación productiva**. **Juntos Hacemos más**, para recuperar la identidad **Jeronimita** a partir de una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, apoyando decididamente la agroindustria, el emprendimiento y la promoción de la inversión en sectores dinámicos y articulados con agremiaciones que jalonen el crecimiento y la creación de empleo digno, esto permitirá que los **Jeronimita**, vean sus fuentes de trabajo como verdaderas plataformas de progreso y realización, a partir de la generación de valor agregado a procesos, productos y servicios.

2. **Movilidad Social – Salud y Bienestar.** **Juntos hacemos más**, para crear más oportunidades para todos, independientemente de su género, religión, etnia y posición social, más gestión - mayor inversión, es decir, una verdadera inversión social priorizando en los proyectos que permitan mejorar el bienestar social. La oportunidad de mejora permanente que los ciudadanos y las sociedades deben tener, no está cifrada en el cambio de estrato socioeconómico, sino en la ruptura de los círculos viciosos de la pobreza, la ignorancia y la inequidad

3. **Formación para la transformación. Juntos hacemos más**, para lograr la autonomía y el desarrollo de la capacidad personal de expresar sus sentimientos y demostrar sus capacidades (humanas, éticas, estéticas y cognitivas) al servicio de sí mismo y de quienes lo rodean, elementos claves para la construcción de sociedades más justas y felices. creemos en la formación como un medio para la realización de las personas.

Educando seres humanos a través del deporte y la cultura, proporcionando todo lo que necesitan nuestros niños, brindando oportunidad a nuestros jóvenes, apoyando a la mujer, a través de programas que permitan su empoderamiento y autonomía, respetando y valorando el saber de los adultos mayores, es como tendremos mejores personas y una verdadera innovación de los procesos sociales.

4. **Ambiente Sostenible, bienestar sustentable y Orden en el Territorio**. **Juntos hacemos más**, por el desarrollo de buenas prácticas, generación de recursos y principios que permitan el equilibrio entre los seres, su entorno natural y urbano, la economía, la gobernanza, la sociedad humana y la tecnología. Buscamos trascender de un desarrollo desmesurado a una práctica consciente de bienestar, es decir, del progreso en función de una mejor sociedad, alejándonos así de una idea progreso arrollador, para pensar más en términos de bienestar humano. Educación ambiental como elemento esencia del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones.

5. **Seguridad, gobernabilidad ciudadana y Gobierno de Calidad. Juntos hacemos más**, para fortalecer la plena vigencia de los Derechos Humanos, el funcionamiento eficaz de la Justicia y las más productivas relaciones personales. Así mismo, por una administración más humana y cercana, a los ciudadanos, como principio rector en la ejecución de las políticas públicas, en la ejecución de los programas sociales y en la relación entre el Gobierno Municipal y el ciudadano, regidos por los principios de la ética y la responsabilidad social.

Dinamización y Transformación Productiva.

1. Dinamización y Transformación Productiva.

Diagnóstico:

Acorde a la información contenida en la página web de la Alcaldía de San Jerónimo (https://www.sanjeronimo-antioquia.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx), los principales sectores económicos del Municipio se concentran en la Producción Agrícola, Producción Pecuaria, Agroindustria, Turismo y la actividad comercial.

Producción Agrícola

En el sector agrícola en los últimos años ha cambiado su vocación, lo que ha generado cambios en los usos del suelo, que antes eran destinados a la agricultura, ahora son empleados en fincas de recreo, parcelaciones, centros recreativos, ganadería, cultivos de flores y otras actividades en menor escala. Este cambio ha sido mayor en las zonas bajas del municipio y en aquellas que tiene facilidades de acceso.

En las partes altas del municipio cotas superiores a 1400 msnm, se conservan los minifundios, que corresponde a población nativa en los cuales la producción es de autoconsumo y algunos habitantes que tienen mayor capacidad económica, producen mayores cantidades para la comercialización. A pesar de esto la oferta de producción no alcanza a ser suplida con lo que se produce en la región, por lo que se hace necesario traer productos agrícolas de otros municipios aledaños.

A pesar que en algunas zonas existen sistemas de riego, estos no son aprovechados eficientemente para el tal fin, debido al crecimiento de lotes para construcción de fincas de recreo y por ende la disminución de la producción agrícola y muchos de los agricultores han cambio tipo de empleo por mayordomos de fincas.

En las zonas altas del Municipio se cultivan hortalizas tales como: tomate, cebolla junca; estos productos se comercializan con la ciudad de Medellín en su gran mayoría. Se cultivan otros productos como la yuca, el fríjol, el maíz y papa, que se produce en las veredas de Poleal y Buenos Aires en gran escala, pero tiene el inconveniente que no existen centros de acopio en el municipio, por lo que se comercializa en Medellín y posteriormente se compra en el municipio, traída desde la Central Mayorista, lo que incrementa los precios a nivel interno.

La caña panelera en épocas pasadas fue de gran importancia, existieron alrededor de quince establecimientos para el procesamiento de la panela, de los cuales muchas familias derivaban su sustento; hoy en día existen únicamente dos fincas cultivadas con caña en forma tecnificada, y se han recuperado en los dos últimos años dos trapiches comunitarios en las veredas de los Guayabos y Matasano, con gran acogida por parte de la comunidad y conformación de grupos organizados alrededor de esta actividad, al igual que un incremento del área cultivada.

Producción Pecuaria
La población ganadera predominante en el Municipio es de baja calidad genética, con un manejo rudimentario de las praderas.

La producción de bovinos ha disminuido en los últimos años debido al auge del turismo y las fincas de recreo. La producción lechera no alcanza para abastecer las necesidades locales por la falta de un adecuado mercadeo, ya que la zona más productora de leche como es Poleal y Buenos Aires comercializan con Colanta y la producción de las zonas aledañas al casco urbano se vende en el mercado local. Existe otro segmento de producción dedicado a la ganadería de doble propósito.

Existe en el municipio explotación porcina, avícola y piscícola, este último se ha incrementado en los últimos años en las veredas y por parte de algunos particulares que comercializan a mayor escala, contando con el Politécnico que tiene un centro piscícola en este Municipio.

Agroindustria
En cuanto a la producción de frutas el Municipio tiene buenas condiciones agroecológicas, pero como se presenta una baja comercialización del mismo y mal manejo de los cultivos en la pre y post-cosecha, presentándose un perdida de gran cantidad de los productos.

No existen en el Municipio microempresas o famiempresas que se dediquen al procesamiento y transformación de las frutas como materias primas para otros productos, a pesar de que existe personal capacitado y el apoyo del SENA.

Turismo
La actividad turística del Municipio ha crecido en los últimos años principalmente por el construcción de hosterías, hoteles, urbanizaciones y fincas de recreo, esto dadas las condiciones climáticas, la cercanía a la ciudad de Medellín, la seguridad de la zona, la forma del paisaje, la abundancia de fuentes hídricas y la cercanía a otros centros turísticos de gran importancia en la región.

El turismo a nivel de la región y del Municipio no se encuentra organizado y no se realiza una explotación adecuada del potencial que tiene la región. No se les ofrece a los turistas unos planes para conocer los sitios históricos, culturales y de producción de la región, solo se ofrecen planes en los cuales el turista permanece en un solo sitio, favoreciendo solo las economías de los propietarios de los hoteles y hosterías. Tampoco se tiene implementados programas de ecoturismo que beneficien a los campesinos y directamente a los habitantes del Municipio.

Actividad Comercial
Aunque en el municipio de San Jerónimo existe una asociación de comerciantes, hace falta más solidez de parte organizacional y participativa para emprender programas en beneficio

de los mismos comerciantes y de la comunidad. Debido a la falta de divulgación y al ofrecimiento de estrategias de mercadeo la mayoría de los turistas prefieren llevar los

productos desde la misma ciudad, lo que disminuye los ingresos para el comercio del municipio.

El comercio de los productos se hace directamente con la ciudad de Medellín, ya que no existen canales de comercialización entre los comerciantes y los productores rurales para la venta de lo producido por los campesinos.

En la construcción se ha incrementado el número de distribuidores de diferentes productos, y las construcciones por motivo a la cercanía a la apertura del Megaproyecto Túnel de Occidente, empleando mano de obra local la cual resulta más favorable y la mano de obra calificada es llevada de otras regiones.

Las fincas de recreo son las mayores tributadoras de impuestos a nivel predial en el municipio y se puede decir que a nivel de la zona occidente San Jerónimo es uno de los municipios que más recibe por concepto de predial.

> Así mismo en el Boletín Económico Municipal Antioquia 2021 (UdeA, 2021, pg.26), plantea que "luego de la pandemia, se ha intensificado la informalidad laboral en el municipio, pues porcentualmente se perdieron más empleos formales que informales, estos empleos son más difíciles de recuperar, pero se pueden realizar programas de concientización que ayuden a entender a los empresarios y trabajadores la ventaja de emplearse formalmente. Contrario a lo observado en el resto del departamento, en San Jerónimo las pérdidas de empleo son en la zona urbana, por lo que dinamizar aspectos relacionados con las actividades urbanas pueden ayudar a acelerar la recuperación de empleos en la cabecera municipal. Sectores como el agropecuario, servicios en general e industria manufacturera son los más afectados en términos de empleo"

Juntos Hacemos Más

Juntos Hacemos más, para recuperar la y la vocación **Jeronimita** a partir de una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, apoyando decididamente la agroindustria, el emprendimiento y la promoción de la inversión en sectores dinámicos y articulados con agremiaciones que jalonen el crecimiento y la creación de empleo digno, esto permitirá que los **Jeronimita**, vean sus fuentes de trabajo como verdaderas plataformas de progreso y realización, a partir de la generación de valor agregado a procesos, productos y servicios. Reconociendo y aprovechando la ubicación estratégica del Municipio y como un polo de desarrollo de la región.

1. CREAR CONDICIONES PARA LA GENERACION DE INGRESOS, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

1.1. SABERES ANCESTRALES: INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL CAMPO.

- ✓ Asistencia Técnica Agropecuaria y tecnificación de los cultivos. **Crear la red de Padrinos del Campo** en cada vereda responsables del acompañamiento y asesoría continua en terreno.
- ✓ Asesorar a los pequeños productores-campesinos en la formulación de proyectos de emprendimientos agropecuarios y generar propuestas integrales productivas para los productos de mayor impacto según el censo agrícola municipal.
- ✓ Establecer convenios con universidades que permitan un intercambio teórico-práctico entre los campesinos y la academia potenciando el desarrollo técnico del campo.
- ✓ Fortalecer las asociaciones productoras agrícolas en el sector cafetero y frutícola para la consolidación de cadenas productivas que hagan más sostenible y rentable estos sectores en el municipio.
- ✓ Ampliación del área cafetera a través de la siembra nueva de árboles nuevos, con el fertilizante para la etapa de desarrollo.
- ✓ Mejoramiento del beneficio del café en cereza (despulpado), con la adquisición y entrega en convenio de módulos de beneficio.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura física para el secado de café, a través de la construcción de marquesinas.
- ✓ Fortalecimiento de las organizaciones campesinas (Asociaciones de Productores, mujeres de impacto rural, jóvenes rurales, abuelos campesinos.)
- ✓ Desarrollar la red de productos agropecuarios, garantizando la comercialización directa, evitando la intermediación y promoviendo alianzas de pequeños, medianos y grandes productores con empresarios, instituciones públicas, almacenes de cadena, entre otros. De esta manera, desarrollar proyectos de fortalecimiento del empresario rural donde, se trascienda de la venta de productos agrícolas hacia la creación de empresas rurales con potencial productivo para insertarse en cadenas de valor.
- ✓ Fortalecer las casetas y centros de acopio para la comercialización de los productores rurales.
- ✓ Promoveremos la creación de la red de mercados campesinos e incentivando y capacitando las asociaciones y agremiaciones.
- ✓ Promover y cualificar la comercialización de los diferentes sectores relacionados con la cría, cuidado y comercialización de animales destinados al consumo humano. Así como también la Implementación y capacitación en buenas prácticas con tecnología acorde a los requerimientos de los diferentes productos alimenticios.
- ✓ Soberanía Alimentaría apoyada con profesionales del área social, impulsando las huertas caseras en las viviendas rurales.
- ✓ Cultura Agropecuaria, se desarrollarán programas de turismo agroecológico y de experiencia en donde se realizarán experiencias para los turistas que permita dar a

conocer las riquezas del municipio, su forma de producción, sus costumbres y su vida cotidiana.

- ✓ Promover procesos de formación que permitan reaprender de los saberes ancestrales como una base fundamental para el desarrollo de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de las nuevas economías emergentes, como: la agricultura digital, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible; Bioeconomía, Economía circular, economías verdes y agricultura sostenible.
- ✓ Desarrollar el plan de infraestructura rural, que permita la planeación y la gestión de vías y placas huellas para el mejoramiento de transporte, comunicación y comercialización de los productos y servicios campesinos.
- ✓ Gestionar un lugar de apoyo transitorio para el campesino jeronimita.

1.2. SAN JERÓNIMO UN DESTINO DONDE LA CULTURA VIVE EN LO URBANO Y LO RURAL

- ✓ Recuperar la identidad cultural del Municipio, San Jerónimo debe ser reconocido en el mundo, por nuestras riquezas humanas, geográficas, hídricas y cultural. Fortalecer la marca Región San Jerónimo turístico.
- ✓ Desarrollar la Política Pública del Turismo, articulando la Integración Regional.
- ✓ Fortalecer el Consejo Municipal de Turismo, con la participación de la mayoría del sector de comerciantes en todas sus modalidades, actores rurales y urbanos y el respaldo pleno de la Administración Municipal, que permita fomentar, promover una mejor planeación, mejorando la calidad de los servicios, destinos turísticos, generando incentivos para el desarrollo turístico, dando respuesta a los requerimientos a las demandas del mercado, cumpliendo con estándares mínimos en la prestación de los servicios, a través de procesos de normalización y certificación.
- ✓ Promover estrategias para la organización, capacitación y fortalecimiento de los comerciantes. Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano en función de las necesidades de la demanda turística y la generación de empleo, fomentando la certificación en competencias laborales.
- ✓ Promover programas de investigación en materia de turismo, impulsada por las instituciones de educación y en articulación con el Departamento y la nación.
- ✓ Impulsar la Inversión en el Sector Turístico, buscando la inversión privada en infraestructura para el sector turístico; se promoverá de acuerdo con los lineamientos del EOT.
- ✓ Gestionar Parques Lineales verdes.
- ✓ Impulsar espectáculos culturales, sociales, deportivos, religiosos, educativos y recreativos de calidad, generando alianzas con diferentes eventos regionales, para posicionar al Municipio como centro de los mejores eventos.
- ✓ Promoción de Asociaciones y alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial turístico rural, (rutas eco-turísticas por caminos de herradura, rutas de ciclo montañismo, rutas experienciales, rutas ecológicas).

1.3. SAN JERÓNIMO EMPRENDE.

- ✓ La política de emprendimiento de la administración municipal debe focalizar esfuerzos en la construcción y sostenimiento de Empresas sociales sostenibles para la solución de problemáticas locales y, sobre todo, atender a la vocación del campo.
- ✓ Apostaremos por el emprendimiento social. Apoyar la creación de negocios que generen impacto y se enfoque en solucionar problemas sociales y ambientales.
- ✓ Creación del programa San Jerónimo Emprende, que buscará la consolidación del ecosistema emprendedor, que permitan consolidar la vocación empresarial del municipio.
- ✓ Creación del programa educación emprendedora, a través alianzas con las instituciones de formación para el trabajo, técnicas, tecnológicas y universitarias, que permitan el fortalecimiento de las habilidades emprendedoras de quienes decidan constituir o crear empresa en San Jerónimo.
- ✓ Gestionar alianzas intermunicipales para la creación de proyectos conjuntos que busquen el desarrollo subregional.

1.4. COMERCIO Y NUEVAS ECONOMÍAS:

- ✓ Fortalecemos el trabajo en red y colaborativo a fin de generar modelos de alianzas público- privadas, público – privadas y educación. En donde se gesten nuevos conocimientos y el reconocimiento y fortalecimiento de las economías populares (pequeños negocios, negocios de familias, emprendedores y la economía informal).
- ✓ Priorización y gestión de obras de infraestructura vial, renovación urbana, servicios públicos, conectividad digital y formación de talento humano que permitan mejorar la competitividad de sectores estratégicos claves para la economía del Municipio.
- ✓ Desarrollar un modelo de asociatividad regional para beneficio del Occidente.

Movilidad Social – Salud y Bienestar

PROGRAMA
DE GOBIERNO
2024-2027

2. Movilidad Social – Salud y Bienestar

DIAGNÓSTICO

Generalidades del Municipio.

Temperatura media de la cabecera municipal °C	Altitud de la cabecera municipal M.S.N.M	Extensión (km2)	Densidad poblacional habitantes por km2	Número de veredas	Número de corregimientos
25	780	157	103.6	27	0

Perfil habitacional de san jerónimo

A continuación, podemos observar el perfil de la población.

Población 2021

Sexo

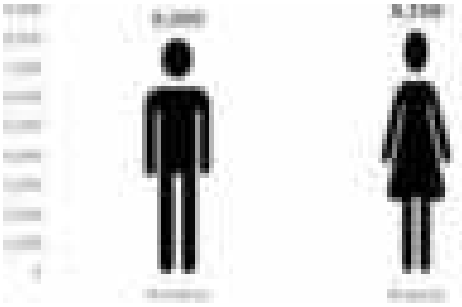

Fuente: DANE

Población por ciclo vital 2015, 2021 y 2023

Fuente: DANE - proyecciones de población Censo 2018

Indicadores de estructura demográfica 2015, 2021 y 2023

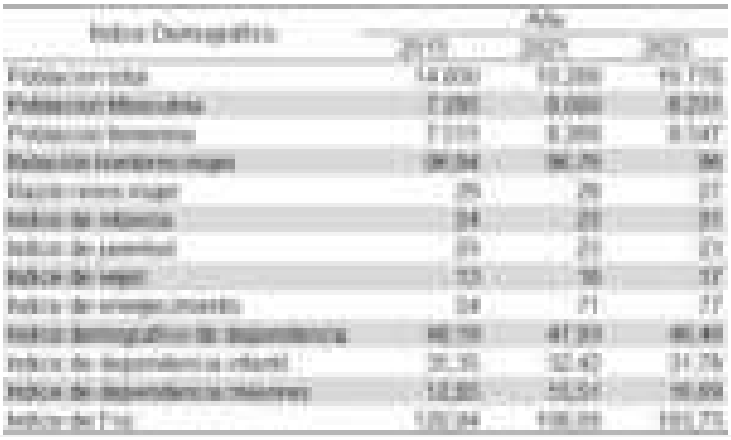

Fuente: DANE

El Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres del Municipio de San Jerónimo Antioquia, señala que el 84,2% del total de la población del Municipio se encuentra en miseria y pobreza, predominando los pobres con un 53,3% (nivel 2) sobre la población en miseria 30,8% (nivel 1).

> "La pandemia ha profundizado las brechas existentes de género en el mercado laboral, y especialmente en lo relativo a las tasas de desempleo. Es probable que con la reactivación total de la asistencia escolar en el municipio muchas mujeres vuelvan a participar del mercado laboral y eso hará que suba aún más la tasa de desempleo femenina, por lo que se requieren programas que mejoren la búsqueda y colocación de las mujeres". tal como lo señala el Boletín Económico Municipal, Antioquia 2021 (UdeA, 2021, p.26)

El Plan de Igualdad, igualmente señala que la precariedad y la pobreza en la que viven los adultos mayores del municipio, es la causa del difícil acceso a una alimentación adecuada y a sus implementos de aseo y deportivos para realizar sus actividades recreativas y deportivas. Carecen de suficientes espacios para el esparcimiento, lo que desmejora su desarrollo individual y social y trae como consecuencia la insatisfacción de sus necesidades básicas.

En cuanto a la Juventud, en el municipio de San Jerónimo, un número significativo de población joven, vive en condiciones de inequidad y tienen limitadas oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades. Estas circunstancias impiden su autorrealización, el goce

de su condición juvenil y su bienestar, necesarios, para construir su identidad y aportar a su calidad de vida. Para los jóvenes, el sistema educativo es insuficiente en acceso, calidad y pertinencia, lo cual impide la potenciación de sus habilidades y desarrollo, impactando negativamente el progreso de San Jerónimo. A lo anterior, se suman las limitadas

oportunidades para su inserción en el mundo del trabajo y la dificultad para visionarse con un proyecto de vida, lo cual incide, en una posible vinculación a grupos armados y a acciones delictivas.

En contraste con las pocas ofertas y coberturas por un lado y, de aprovechamiento por el otro, se observa una gran movilización en torno a este componente del desarrollo desde el cual se platean asuntos como los derechos, calidad de vida, equidad, igualdad y calidad entre otros; asuntos que están directamente relacionados con el desarrollo humano integral, solidario y sostenible de los individuos y la nación, sin los cuales se hace imposible el disfrute con equidad de los beneficios de la sociedad, el ejercicio de la ciudadanía y el acceso a espacios públicos de expresión y participación.

SALUD Y BIENESTAR: A continuación podemos observar en cifras la situación de salud del Municipio **(Subsecretaria de Planeación para la Atención en Salud,2022)**

Tasas brutas de natalidad, mortalidad y tasa de crecimiento natural 2005 – 2019

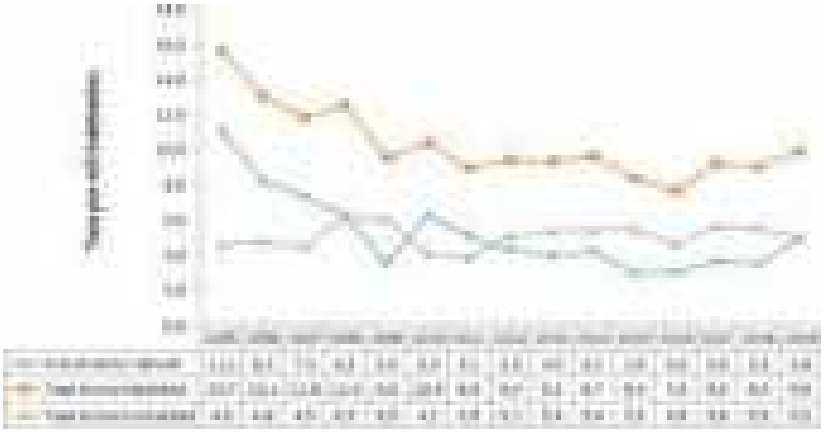

Fuente: DANE

Oferta Prestadores-Capacidad Instalada

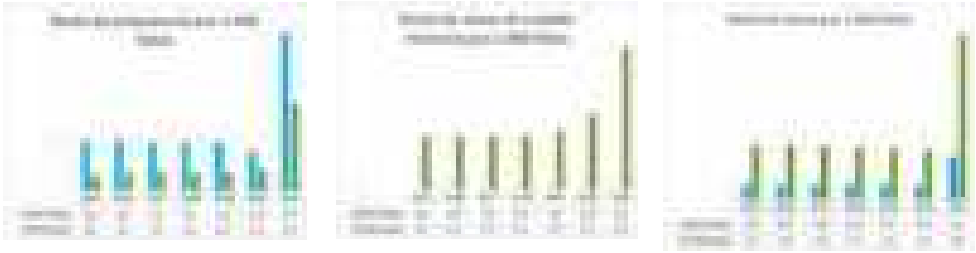

Fuente: SISPRO

Tasa de fecundidad específica en mujeres 2019

Tasa por 1.000 mujeres

Salud mental

Tasa por 100.000 hbtes

Determinantes intermedios de la salud Condiciones de vida

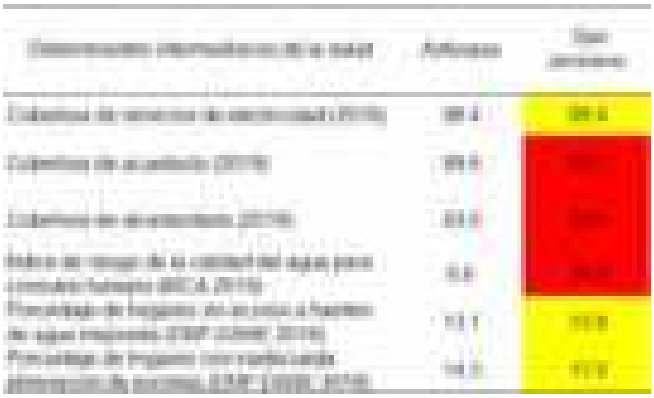

Fuente: SISPRO – RIPS

Determinantes intermedios de la salud Sistema sanitario

Fuente PAI – MSPS

Determinantes intermedios de
la salud Seguridad alimentaria

Fuente: DANE

Tal como se puede observar factores como el bajo nivel de auto-cuidado, autoprotección de la salud y persistencia de estilos de vida no saludables, se convierten en factores de riesgo importantes en la presencia de una de algunas de las enfermedades persistentes como primeras causas de morbilidad en el perfil epidemiológico del municipio, principalmente la hipertensión arterial. Esta patología, ha sido encontrada en un nivel alto, en población muy joven. Así mismo, el consumo de sustancias psicoactivas, es una de las problemáticas sociales más significativas en el Municipio, esta situación se ve altamente influenciada por el alto flujo de turismo, pues si bien se reconoce su importancia para el desarrollo del municipio, también es cierto que se ha convertido en una puerta propicia para la proliferación de fenómenos como el madre solterismo, la prostitución y el consumo de sustancias psicoactivas; aspectos éstos, que influyen en la calidad de las relaciones humanas y el aumento de la violencia y altos índices de violencia intrafamiliar. En el municipio de San Jerónimo, el común denominador de las conductas a nivel de desarrollo humano en las familias, presenta un alto grado de disfuncionalidad en las relaciones entre sus miembros, por lo que hay ocultos muchos casos de violencia intrafamiliar, relacionados muchos de ellos, con los puntos antes mencionados.

Juntos Hacemos más, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su género, religión, etnia y posición social, más gestión - mayor inversión, es decir, la verdadera inversión social priorizando a los más necesitados, que permita un incremento en la calidad de vida **Jeronimitas**

a. LA FAMILIA EJE FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD, EL DESARROLLO DEL SER HUMANO, LA GARANTÍA DE DERECHOS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

- ✓ La familia como eje de la sociedad será el soporte de las acciones de buen gobierno a nivel municipal. Se institucionalizará el día de la familia como estrategia visible para reconocer el papel protagónico de esta organización social.
- ✓ A través de la familia y en asocio con las instituciones educativas se desarrollarán programas escolares que promoverán el conocimiento, aprendizaje, fomento y difusión de valores éticos, espirituales y morales en sus miembros, así como el fortalecimiento de normas de convivencia pacífica, entendimiento y del buen trato.
- ✓ Se desarrollarán acciones a través de programas y proyectos dirigidos a la potencialización de la familia. Para ello, se formalizarán convenios con instituciones públicas o privadas de educación superior que permitan fortalecer el empoderamiento social, la reconstrucción social de la familia y el desarrollo de procesos de emprendimiento familiares que permitan fortalecer la autonomía económica de las familias.
- ✓ Se gestionarán mediante procesos de investigación social, antropológica y sociológica las causas estructurales de la crisis de la familia para identificar las problemáticas que queja a las familias **Jeronimitas.**

b. HÁBITAT, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA VIDA.

- ✓ Potencializar la capacidad de producción de agua de las cuencas hídricas abastecedoras de acueductos.
- ✓ Acompañar los procesos de asociatividad e integración de los Acueductos veredales
- ✓ Mejorar y modernizar el sistema de acueductos veredales.
- ✓ Trabajar de manera coordinada con las diferentes entidades territoriales, en la prevención de actividades que contaminan las fuentes de agua.
- ✓ Gestionar convenios y acciones necesarias que garanticen que los servicios públicos se presten de manera eficiente. (Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía y Telefonía).
- ✓ Desarrollar un plan de intervención del acueducto y la construcción de pozos sépticos en las veredas y la zona urbana.
- ✓ Gestionar proyectos para la construcción y mejoramiento de vivienda social urbana y rural.
- ✓ Alianzas con universidades, centros de investigación, para el desarrollo de proyectos orientados al aprovechamiento y uso de nuevas tecnologías limpias para el saneamiento, la gestión de residuos, tecnologías como paneles solares, ahorros de energía y agua, hábitos y costumbres de los hogares.

- ✓ Gestionar los estudios y diseños de acueductos multiveredales.

c. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA UNA MEJOR FORMA DE VIDA.

- ✓ Impulsar la realización de mercados campesinos y encuentros de productos orgánicos y sus derivados.
- ✓ Apoyar programas de proveeduría de tenderos, comerciantes y mercados campesinos que disminuyan los márgenes de intermediación en beneficio de las comunidades.
- ✓ Implementar la red de salud pública del municipio, que permita orientar programas de promoción de hábitos nutricionales saludables con charlas prácticas que involucren muestras de preparación de alimentos balanceados.
- ✓ Fortalecer mediante alianzas público -privada los programas de alimentación escolar, comedores comunitarios, hogares geriátricos, y personas en situación de vulnerabilidad alimenticia.
- ✓ Se impulsarán programas orientados por la administración municipal que permitan capacitar, orientar y direccionar acciones conducentes a producir alimentos de calidad, inocuidad, alta productividad y el cumplimiento de requerimientos fitosanitarios a nivel internacional y de buenas prácticas agropecuarias y buenas prácticas de manufactura BPM. En este nuevo escenario gestionaremos el suministro de semillas certificadas e insumos a los productores para iniciar la producción de alimentos
- ✓ Se gestionará con diferentes entidades nacionales e internacionales, con el propósito de afianzar procesos de capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura BPM, Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias.
- ✓ Se gestionará la transferencia de tecnologías de fácil adaptación y aplicación a las condiciones locales, para esto se gestionará la consecución de acuerdos de buena voluntad, convenios y otros mecanismos de cooperación con el sector público a nivel departamental, nacional e internacional y privado que permitan incrementar los niveles de productividad, calidad e inocuidad
- ✓ Es un compromiso por parte de la nueva administración municipal crear las condiciones, espacios y reacomodamiento institucional que permitan responder por el acompañamiento técnico, la transferencia e innovación tecnológica requerida. Igualmente, se establecerán las condiciones de carácter administrativo para vincular los profesionales idóneos y procesos de capacitación necesarios.

d. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- ✓ Promover una alianza estratégica para trabajar juntos desde las Escuelas, involucramiento parental, gobierno, familia y sociedad, por el desarrollo nuestros y niños, adolescentes y jóvenes.

- ✓ Articulación con las Instituciones Educativas para reafirmar y consolidar la identidad cultural, la convivencia, el medio ambiente y el reconocimiento de las riquezas de nuestro territorio por parte de nuestros niños, adolescentes y jóvenes
- ✓ Fortalecimiento y armonización con el Departamento y la Nación en las políticas para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar el Maltrato y el Abuso Sexual.
- ✓ La Primera Infancia en condición de vulnerabilidad, tendrá mejores condiciones, mejores oportunidades, menos maltrato, menos abandono. La implementación de la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia "De cero a siempre" así como de la ruta integral de atención a la primera infancia.
- ✓ Gestionar la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CDI).
- ✓ Apoyar el proceso de cualificación del talento humano que actualmente está a cargo de la atención de los niños y niñas (Madres Comunitarias) de la primera infancia, con convenios interinstitucionales con organizaciones de reconocida experiencia en el campo de la atención a la niñez de orden estatal y privado.
- ✓ Garantizar espacios de juego y recreación, en entornos familiares, de protección y seguridad para los niños, niñas y adolescentes del municipio.
- ✓ Continuar y fortalecer programas previstos en las políticas públicas municipales, que prevengan y atiendan las problemáticas que afectan profundamente al municipio tales como: situación de calle, abuso y explotación sexual, reclutamiento, trabajo infantil, desnutrición, drogadicción.
- ✓ Los jóvenes deben ser una Organización Social operante, el Consejo Municipal de Juventud debe generar resultados, apoyo continuo del Gobierno local. Esto se materializará mediante la institucionalización del encuentro de Juventudes, así como otros proyectos que permitan la utilización creativa del tiempo libre
- ✓ Realizar alianzas con el SENA - educación técnica / educación virtual y convenios con instituciones técnicas y profesionales para generar programas académicos con contenido técnico y empresarial, que se ajuste al mercado local.
- ✓ Apoyos a quien realiza esfuerzos por representar al municipio fuera de su territorio, tanto en lo académico como en lo deportivo, cultural y artístico.
- ✓ En cumplimiento de la política pública para la juventud, existente en el municipio se desarrollarán programas que permitan a los y las jóvenes acceder a temas como beneficios para la movilidad, emprendimiento y generación de empresas en los diferentes campos.
- ✓ Priorizar en la generación de espacios públicos que permitan recreación para jóvenes pensado desde sus deseos y quehaceres y no desde deseos del municipio.

e. MUJER. EJE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

- ✓ Priorizar la atención y servicio para las madres cabeza de hogar, buscando con ello la vinculación a todos los procesos de emprendimiento e innovación.

- ✓ Posicionar a la mujer como agente de cambio social y comunitario, facilitadora de convivencia y gestora de reconciliación y promoviendo la reconstrucción de lazos familiares y comunitarios.
- ✓ Realizar campañas informativas y educativas para la identificación temprana de señales y síntomas de alerta sobre maltrato y abuso contra la mujer a través de medios masivos de comunicación y grupos específicos e instituciones en contacto permanente con las mujeres.
- ✓ Adoptar el principio de transversalidad de la perspectiva de género en todos los planes, programas, políticas y proyectos de la administración Municipal, de manera que en su aplicación se tengan en cuenta las necesidades y demandas específicas de todas las mujeres.
- ✓ Fortalecer la presencia de personal de la salud y la dotación de equipos médicos para mejorar la capacidad de exámenes diagnósticos orientados hacia las mujeres.
- ✓ Ampliar la cobertura educativa oficial, la formación con saberes técnicos, refuerzo académico y acceso a becas para incrementar probabilidades de ingreso a la educación superior.
- ✓ Implementar un plan integral de autonomía económica para las mujeres, para asegurar su igualdad en el acceso a recursos y su participación en la economía formal y el trabajo decente.
- ✓ Realizar campañas de empoderamiento para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos en las esferas de participación.

f. ADULTOS MAYORES. JUNTOS HACEMOS MÁS POR UNA VEJEZ DIGNA:

- ✓ Implementación y fortalecimiento del Programa Cultivando los saberes ancestrales: memoria y saber que permitirá a los adultos mayores compartir sus experiencias a diferentes grupos sociales rurales y urbanos.
- ✓ Creación de talleres educativos y formativos con el aprovechamiento de la Experiencia y Enseñanzas de los Adultos Mayores.
- ✓ Fortalecer la protección de los derechos de los adultos mayores que nos permitan garantizar una política de cero adultos mayores en situación de calle a través de intervenciones directas.
- ✓ Ampliar la cobertura en el área urbana y rural de los programas y proyectos en infraestructura: recreativa, cultural y deportiva dirigida a nuestros adultos mayores. Así mismo, ampliar la oferta de programas para el disfrute, salud y atención del adulto mayor.

g. INCLUSIÓN Y AUTONOMÍA.

- ✓ La población con Discapacidad será atendida con prioridad, garantizando ambientes adecuados, calificando y especializando el personal que orienta y educa, creando directamente o a través de convenios espacios en donde ellos puedan estudiar y desarrollar sus capacidades.

- ✓ Favorecer la inclusión laboral en diversos sectores económicos públicos y privados de la población con discapacidad.
- ✓ Buscar concertación con las instituciones educativas para garantizar los procesos de inclusión escolar y deportiva.
- ✓ Mejorar la infraestructura urbana y de instituciones públicas que garanticen la movilidad de la población con discapacidad.
- ✓ Desarrollar programas para capacitar y empoderar a la población con discapacidad y sus cuidadores, en el conocimiento de sus derechos y de esta manera garantizar la participación ciudadana en los diferentes escenarios de toma de decisiones que afecten y beneficien a la población con discapacidad.
- ✓ Mejorar las condiciones de accesibilidad a las tecnologías de la comunicación y la información a la población con discapacidad.
- ✓ Implementación de programas artísticos, culturales, deportivos y educativos para personas con discapacidad.

h. DIVERSIDAD SEXUAL.

- ✓ Elaborar censo y caracterización que le permita a la administración municipal el desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas incluyentes e integrales, que faciliten la articulación entre todos los estamentos municipales.
- ✓ Disminuir la impunidad ante situaciones de violencia sexual a través de la identificación pormenorizada del diagnóstico.
- ✓ Promoción de capacitación y socialización en temas de población LGTBIQ+ dentro las entidades de incidencia local.
- ✓ Establecer una línea de prevención ligada a padres, que tenga como objetivo disminuir las causas de vulnerabilidad en la población LGTBIQ+.
- ✓ Diseñar la ruta de información y orientación para la atención de integrantes de la comunidad LGBTIQ+, expuestos a diferentes tipos de violencia o vulneración de sus derechos
- ✓ Brindar servicio de apoyo sicosocial a la población LGBTIQ+ y fortalecer las redes de apoyo para minimizar la violencia intrafamiliar y de pareja.

i. DEFENDIENDO A LOS QUE NO TIENEN VOZ. NUESTROS ANIMALES.

- ✓ Programar en alianza con organizaciones sociales que trabajen en pro de la defensa animal, realizar jornadas periódicas de búsqueda activa de animales domésticos abandonados y maltratados, para que sean valorados, y se defina el tipo de atención que requieren como servicios de vacunación, desparasitación, esterilización, castración y atención de enfermedades que pueden transmitirse a los humanos o afectar el bienestar de los animales.
- ✓ Apoyar la estructuración de la cadena productiva de servicios para animales: producción y venta de productos agro veterinarios y accesorios para mascotas,

servicios de veterinaria, guardería, cuidado y bienestar y sistemas de información para integrar programas de responsabilidad social con animales.

j. SALUD . PROTEGIENDO LA VIDA.

- ✓ Fortalecer el modelo de atención integral en salud, que permita garantizar a la persona, la familia y su comunidad, servicios de salud más suficientes y adecuados, incluyendo la promoción, prevención, diagnóstico precoz, atención curativa, rehabilitadora y paliativa, como apoyo para el autocuidado durante todo el ciclo vital humano.
- ✓ Acercar los servicios de salud a los usuarios, especialmente las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de estrategias como: Atención Primaria en Salud, atención domiciliaria, brigadas de salud y una red de atención de urgencias ágil y segura.
- ✓ Fortalecer los programas que buscan la disminución del embarazo adolescente, a través de actividades específicas enfocada a los adolescentes, para padres de familia y educadores.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y la capacidad del talento humano de los servicios de salud, que permita la prestación del servicio a la población urbana y rural..
- ✓ Se impulsará acciones integrales coordinadas que establezcan líneas de acción conjunta de los sectores: salud-educación-productivo-ambiental para que actuando en una sola dirección se sumen esfuerzo, aumente el trabajo, se sumen recursos, se optimice el uso de tecnologías y se creen estrategias donde el beneficiario directo sea el ciudadano.
- ✓ Promover la creación de comités comunales de entornos saludables para abordar problemáticas de saneamiento básico y ambiental de las veredas y los entornos urbanos
- ✓ Fortalecer los programas de promoción y prevención en salud.
- ✓ Luego de la pandemia es necesario fortalecer la atención en salud mental, en cada una de las dimensiones (con prioridad en niños, niñas y adolescentes), la prevención del suicidio; así como la prevención del consumo indebido de sustancias psicoactiva y programas de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio.
- ✓ Fomentar la atención y observación de los factores sociales determinantes en la salud física y mental tales como la violencia intrafamiliar y otras formas de violencia
- ✓ Fortalecer la promoción y la prevención en salud, mediante el uso de medios masivos de comunicación como la radio, la TV por cable, boletines a través de medios escritos que lleguen a los sitios más apartados del municipio para buscar informar a nuestros ciudadanos sobre la ocurrencia de eventos adversos a la salud de la población.
- ✓ Crear alianzas que permitan desarrollar programas de telemedicina.

- ✓ Gestionar el servicio de ambulancia con cobertura para las veredas.
- ✓ Gestionar con el concesionario vial un convenio con los bomberos del municipio que cubra los gastos operativos de emergencias viales en la vía nacional..

Formación para la Transformación

PROGRAMA
DE GOBIERNO
2024-2027

3. Formación para la Transformación.

Juntos hacemos más, para lograr la autonomía y el desarrollo de la capacidad personal de expresar sus sentimientos y demostrar sus capacidades (humanas, éticas, estéticas y cognitivas) al servicio de sí mismo y de quienes lo rodean, elementos claves para la construcción de sociedades más justas y felices. creemos en la formación como un medio para la realización de las personas. Educando seres humanos a través del deporte y la cultura, proporcionando todo lo que necesitan nuestros niños, brindando oportunidad a nuestros jóvenes, apoyando a la mujer, a través de programas que permitan su empoderamiento y autonomía, respetando y valorando el saber de los adultos mayores, generando competencias para el desarrollo de la población a través de procesos formativos, es como tendremos mejores personas y una verdadera innovación de los procesos sociales.

DIAGNÓSTICO

Educación

Según lo señala el Boletín Económico Municipal Antioquia 2021 (UDEA, 2021, pgs. 13-16)

> "En el año 2018 se mantuvo la caída en el reporte de población entre los 5 y 16 años en el municipio, probablemente asociada con los nuevos datos censales que se tuvieron para dicho año. A partir de este punto, llama la atención que se produce un quiebre en la tendencia que se venía presentando en cuanto a tasas de matriculación, cuya dinámica era de una caída en períodos recientes. En 2019 y 2020 se observan incrementos de este indicador hacia niveles de 85%. Esta dinámica se da antes de que se comiencen a consolidar las medidas más restrictivas que se terminaron imponiendo sobre el sector educativo como respuesta a la llegada y expansión del coronavirus. La tendencia general en esta dimensión debe ser un llamado de atención para las autoridades y ciudadanía en general, ya que esa tendencia a la caída en la matriculación en estas etapas de la formación puede ser un obstáculo para la formación en habilidades o conocimiento más especializados a futuro, lo cual puede afectar las posibilidades de empleabilidad o la senda futura de ingresos de las personas.

Gráfica 7. Total personas con edades entre 5 y 16 años y tasa de matrícula para personas entre 5 y 16 años.

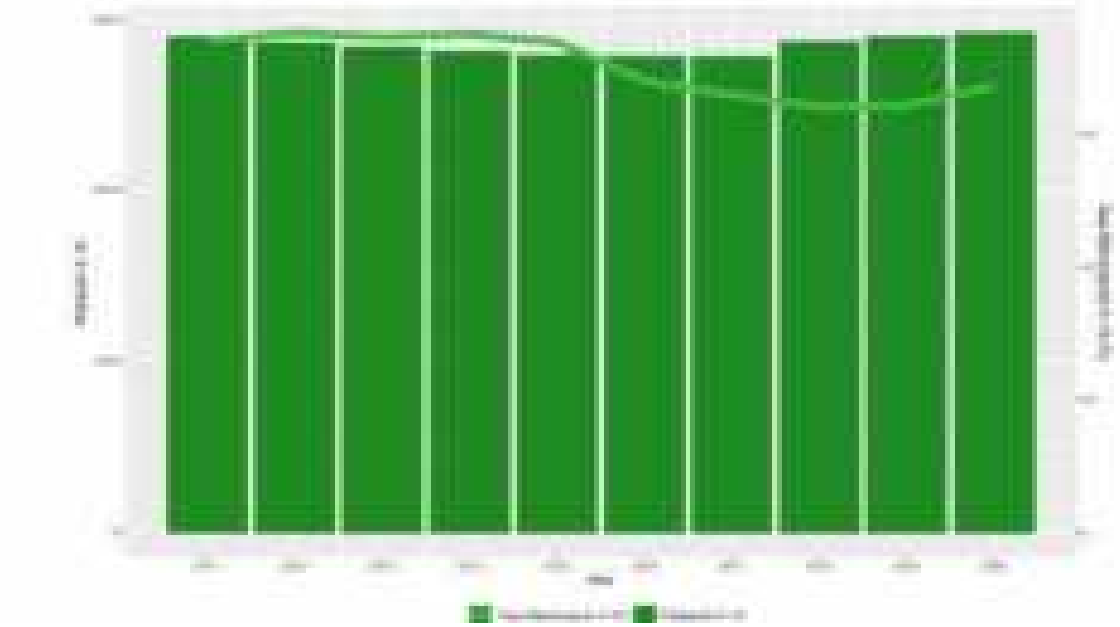

Fuente elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

En cuanto a cobertura y deserción, se destaca que en San Jerónimo la cobertura en los niveles de transición a media se ha mantenido oscilando entre el 80% y el 95% desde 2011. La deserción mostró un incremento considerable entre 2018 y 2020, con una tendencia que no podría ser atribuida exclusivamente a la pandemia. Este último indicador da una señal de alerta importante, en la medida que estos procesos de formación deben ser culminados para no truncar oportunidades de los individuos que redunden en ganancias en términos de bienestar material (gráfica 8).

Gráfica 8. Tasas de cobertura neta y deserción (Transición a media)

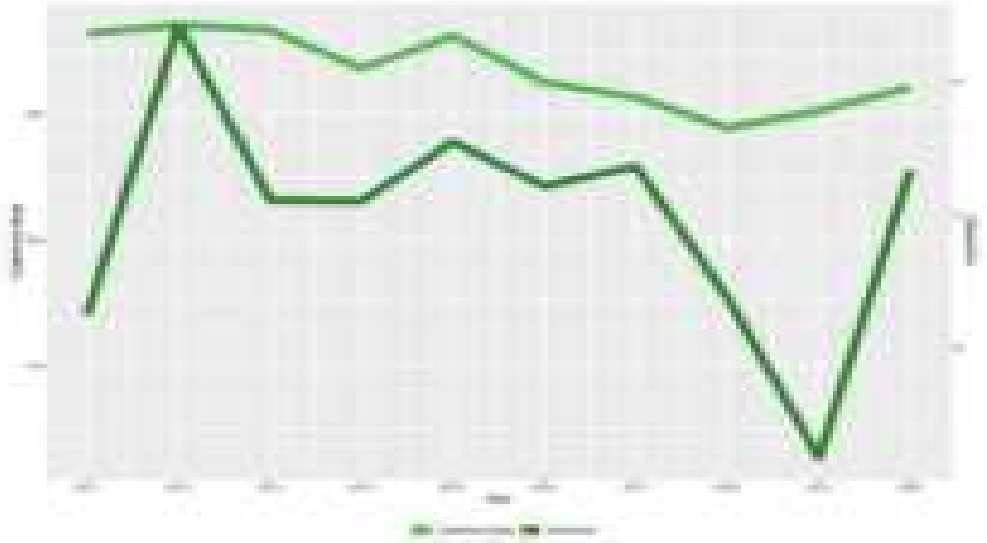

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación Nacional.

La atención a los niños y jóvenes en edad escolar debe ser un tema prioritario para el municipio, porque aún antes de que estallara la pandemia ya se observaba algún retroceso en algunos indicadores, y es bien sabido que temas de pérdida de ingresos, violencia intrafamiliar, falta de acceso a internet, entre otros aspectos, llevaron a que muchos dejaran de lado la educación, por lo que no se espera un panorama más alentador. Aunque el retorno a las aulas de manera presencial puede ser un aliciente al mejorar la interacción con los estudiantes, no debe dejarse de lado la oportunidad que da la tele presencialidad para mejorar, sobre todo, en aspecto de cobertura. Esto, por supuesto, requiere de esfuerzos desde todos los niveles de gobierno para garantizar temas de cobertura en conexión a internet, dotación de equipos y capacitación a docentes para el manejo de esta modalidad de enseñanza".

Uno de los retos para la nueva administración será la mejora del potencial de la población a través de la educación, lo que requiere revertir tendencias en materia de deserción, y oferta educativa y continuar mejorando el indicador de la tasa de matrícula para personas entre 5 y 16 años.

Cultura:

EL Municipio de San Jerónimo cuenta con bienes o manifestaciones de interés cultural, de los cuales se destacan: La Monografía de San Jerónimo escrita por Don Joaquín Villa Jiménez en el año 1989, La Cátedra Municipal escrita por Alonso Quiroz Quiroz en el año 2008, El himno del Municipio escrito por Don Joaquín Villa Jiménez y música de Guillermo Marín. "Los recuerdos que no mueren" escrito por Nelly Ruíz Rodríguez, año 2013 y "Otras Voces" escrito por la antropóloga e investigadora Francy Ester del Valle, en el año 2013 como gestión realizada ante el Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Concertación.

A pesar de la riqueza cultura del Municipio, no se han podido desarrollar ni generar modelos sostenibles, dado a las siguientes debilidades para su gestión:

- Insuficientes recursos humanos y económicos para satisfacer la demanda cultural y artística del municipio y generar un modelo de sostenibilidad de los mismos.
- Insuficientes y deficientes medios y procesos de circulación de la información en la zona urbana y rural.
- Insuficientes procesos de planeación artística, cultural y patrimonial en el municipio.
- Escaso acompañamiento humano integral a los participantes de los procesos formativos, artísticos y culturales.
- Escaso reconocimiento a los bienes materiales e inmateriales del municipio.
- Insuficientes procesos de fomento a las expresiones artísticas y culturales.

- Discontinuidad en procesos formativos por los periodos sin contratación de los monitores
- Poca cobertura en la zona rural por falta de monitores y posibilidades de accesibilidad
- Escaso reconocimiento a los artistas locales y al patrimonio cultural.
- Escasa formación en cultura y patrimonio local desde los establecimientos educativos.
- No existe un inventario patrimonial, generando con ello un desconocimiento del patrimonio material e inmaterial del municipio en la comunidad jeronimita.

Deporte:

En cuanto a los equipamientos e infraestructura para la promoción y práctica del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física en el municipio de San Jerónimo, el municipio tiene muestra la mayor problemática de infraestructura en el casco rural, ya que presenta falta de escenarios para la práctica deportiva y recreativa, y la infraestructura existente requiere adecuación, mantenimiento y dotación, la construcción de senderos ecológicos para prácticas recreativas y de actividad física, es un reto para el municipio, para lo cual ya ha realizado un inventario de sus fortalezas para el desarrollo de éstos proyectos.

Así mismo, la baja cobertura en la oferta de programas, la ausencia de programas para atender comunidades rurales, adultos mayores y población discapacitada, la falta de una política de estímulos para los deportistas, la falta de planeación y seguimiento a la oferta de programas, la poca capacitación que se le brinda al personal que trabaja con el sector y el desconocimiento de las comunidades sobre la importancia de la práctica de la actividad física, son factores que debilitan el sector.

Juntos Hacemos Más.

k. FORMAR PARA TRANSFORMAR:

- ✓ Implementar programa de detección temprana de estudiantes con talentos y necesidades especiales, para estimular su capacidad y orientar adecuadamente sus potencialidades.
- ✓ Generar alianzas que permitan fortalecer los procesos de Educación con Innovación y Tecnología, Conectividad e infraestructura tecnológica (Internet para todos). San Jerónimo ciudad tecnológica.
- ✓ Mantenimiento y adecuación de escuelas rurales.
- ✓ Fortalecer el apoyo educativo en alianza con las entidades públicas nacionales, departamentales y con la empresa privada, a los mejores estudiantes para sus carreras técnicas, tecnológicas o profesionales.

- ✓ Favorecer la conexión entre la educación y el empleo, mediante el desarrollo de programas de formación en alianzas con instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, que sean pertinentes para el desarrollo del Municipio.
- ✓ Desarrollar un plan de intervención de infraestructura que permita la adecuación y la dotación de las infraestructuras educativas.
- ✓ Modernizar y ampliar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte escolar, acorde a los lineamientos nacionales y departamentales.
- ✓ Fortalecimiento de las campañas que buscan prevenir la deserción escolar.
- ✓ Fortalecimiento del involucramiento parental.
- ✓ Fortalecer los programas de educación para adultos y extra edad.
- ✓ Mejorar y aumentar el fondo rotatorio de educación superior con recursos propios
- ✓ Desarrollar programas de Bilingüismo para la competitividad
- ✓ Implementar un sistema de orientación vocacional y proyecto de vida para estudiantes.
- ✓ Gestionar la capacitación permanente de nuestros docentes.
- ✓ Gestionar la Terminación del Megacolegio.
- ✓ Gestionar el inicio del segundo colegio en el agrícola.

I. ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO, PARA LA TRANSFORMACIÓN:

- ✓ Fortalecer metodologías de trabajo cultural y artístico que contribuyen a orientar los proyectos de vidas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Implementar un programa de gestión cultural que canalice la demanda de actos culturales y artísticos para la apertura y el cierre de eventos que se desarrollen desde el sector privado y público.
- ✓ Estructurar un directorio de organizaciones, grupos culturales y artísticos de base comunitaria tanto del área urbana como rural.
- ✓ Capacitar gestores culturales en formulación, ejecución y auditoria en proyectos culturales y artísticos.
- ✓ Se le dará un nuevo enfoque a lo cultural, no solo como un activo de integración de usos, costumbres y expresiones artísticas, si no que recibirá un enfoque empresarial y fortalecer así alternativas para generar desarrollo y crecimiento económico en el sector de la cultura y el entretenimiento.
- ✓ Construir y promover una agenda cultural municipal.
- ✓ Fortalecer la memoria histórica y cultural del municipio.
- ✓ Actualización del inventario de bienes patrimoniales.
- ✓ Fortalecimiento y consolidación del grupo de vigías del patrimonio escolar.
- ✓ Realización y fortalecimiento de eventos en arte y cultura. (Festivales, encuentros, foros).
- ✓ Implementación de programas artísticos en centros de atención a la primera infancia, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
- ✓ Reactivar la banda marcial municipal.

- ✓ Crear el premio al artistita JERONIMITA.
- ✓ Fortalecer la infraestructura cultural y artístico del municipio
- ✓ Gestionar la creación de un centro de eventos cultural y artístico.
- ✓ Desarrollar una ruta cultural que potencie el turismo cultural en San Jerónimo. Programa **La Cultura es vida.**
- ✓ Potenciar e institucionalizar el festival de Música Popular y el museo del Rey del Despecho.

m. DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDA FÍSICA PARA EL BIENESTAR.

- ✓ Fortalecer los procesos deportivos técnicamente que permita la orientación a la población con discapacidad.
- ✓ Apoyar los juegos institucionalizados por Indeportes Antioquia y Supérate, para estimular la apropiación de estilos de vida saludables y la detección temprana de talentos deportivos "San Jerónimo cuna de talentos".
- ✓ Fortalecer las escuelas de formación deportiva, ampliar las disciplinas y su cobertura, descentralizando la presencia a todo el Municipio.
- ✓ Apoyar y fortalecer la actividades deportivas y recreativas con dotación, transporte, generar las alianzas público privadas para apoyar la participación a eventos nacionales e internacionales.
- ✓ Fortalecer el deporte recreativo con la generación de torneos internos desde las distintas disciplinas y categorías y la consecución de incentivos.
- ✓ Mejoramiento e Inversión en escenarios deportivos.
- ✓ Gestionar la construcción de gimnasios al aire libre
- ✓ Fortalecer y articular acciones para el desarrollo de los clubes deportivos municipales.
- ✓ De manera intersectorial con salud y educación, realizar un plan de intervención para la prevención de enfermedades, mediante el uso del tiempo libre de los niños y los jóvenes, prevención de iniciación en el consumo de sustancias psicoactivas, buenos hábitos alimenticios y prevención de las lesiones deportivas.
- ✓ Fortalecer alianzas con universidades y entidades deportivas a fin de generar modelos de investigación para la innovación en materia de formación deportiva, recreación y actividad física.

Ambiente Sostenible, Bienestar Sustentable y Orden en el Territorio

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027

4. Ambiente Sostenible, Bienestar Sustentable y Orden en el Territorio.

Juntos hacemos más, por el desarrollo de buenas prácticas, generación de recursos y principios que permitan el equilibrio entre los seres, su entorno natural y urbano, la economía, la gobernanza, la sociedad humana y la tecnología. Buscamos trascender de un desarrollo desmesurado a una práctica consciente de bienestar, es decir, del progreso en función de una mejor sociedad, alejándonos así de una idea progreso arrollador, para pensar más en términos de bienestar humano. Educación ambiental como elemento esencial del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones.

DIAGNÓSTICO

Dimensiones trascendentales a atender en este sentido, se relacionan con las condiciones habitacionales de las personas, la posibilidad de que estas accedan a servicios públicos de manera adecuada, la capacidad de proteger el ambiente para soportar la continuidad de la vida o las mejoras en infraestructura vial para mejorar la competitividad, los ingresos y el bienestar material en general, es claro que en el municipio de San Jerónimo las condiciones en términos de medio ambiente se perciben favorables en relación con la subregión y el departamento, siendo esta una situación deseable y que se debe buscar mantener en el tiempo. En el caso de las condiciones habitaciones (relacionada con los materiales inadecuados) y el acceso a servicios públicos hay brechas que deben cerrarse con respecto a la subregión y al departamento, con el fin de que las condiciones básicas de vida de las personas en el municipio se vean potenciadas. Finalmente, en términos de movilidad las distancias no se observan tan acentuadas, pero igual se requiere de atención en este punto, especialmente por ser un aspecto estrechamente vinculado con la competitividad cuyos efectos se derraman a múltiples dimensiones relacionadas con la calidad de vida, por ello uno de los mayores retos será fortalecer la conexión entre la zona urbana y rural y mejorar la infraestructura vial municipal.

Juntos Hacemos Más.

4.1. AMBIENTE SOSTENIBLE – BIENESTAR SUSTENTABLE

- ✓ Fortalecer las zonas protectoras de cuencas con recuperación del ecosistema con grupos comunitarios de limpieza de cauces y prevención de riesgos.

- ✓ Transformación de la basura desde la fuente, desarrollar programas de educación en cultura ambiental, formación en artes y oficios para incentivar el reciclaje creativo que estimule el emprendimiento.
- ✓ Impulsar alianzas Academia - Empresa - Gobierno para desarrollar y aplicar tecnologías eco eficientes que reduzcan la huella ecológica a nivel de empresas, establecimientos y hogares y la migración hacia el uso de energías renovables.
- ✓ Promover e implementar campañas masivas e interactivas que sensibilicen y formen a los ciudadanos en acciones individuales y colectivas que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático con énfasis en el consumo racional de recursos, adecuada disposición de residuos orgánicos, inorgánicos y peligrosos.
- ✓ Promover una alianza público-privada para difundir en espacios de interacción ciudadana metodologías pedagógicas para que los ciudadanos aprendan a medir la huella ecológica de sus acciones y como adoptar medidas para reducirlas.
- ✓ Fortalecer el programa de Guardabosques.
- ✓ Fortalecer la articulación de la mesa ambiental con la gestión ambiental del municipio
- ✓ Promover una mayor interacción de la UMATA con la comunidad.
- ✓ Promover las acciones necesarias para el fortalecimiento de la Escuela Sustentable.
- ✓ Desarrollar un programa que permita el aprovechamiento de los residuos sólidos inorgánicos en la zona urbana y rural
- ✓ Articular con las entidades responsables la construcción de una planta de tratamiento para aguas residuales y sus respectivos colectores, para mitigar la contaminación de las fuentes hídricas
- ✓ Promover con los alcaldes del Occidente la construcción de un parque ambiental para la disposición final de los residuos de la región.
- ✓ Fortalecer el Plan de Gestión Ambiental Integral municipal en alianza con instituciones de educación superior.
- ✓ Generar programas y la gestión necesaria que permita garantizar el líquido vital y convertir a San Jerónimo en un pulmón verde,

4.2 MOVILIDAD SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA PARA EL DISFRUTE.

- ✓ Actualización y puesta en marcha del plan de movilidad.
- ✓ Realizar campañas con la comunidad para la recuperación y creación de espacio público para el goce y disfrute de la ciudadanía.
- ✓ Priorizar adecuaciones urbanísticas que mejoren la disponibilidad de espacio público, con énfasis en parqueaderos formales y andenes para el peatón.
- ✓ Incentivar el uso de medios alternativos de transporte sostenible
- ✓ Garantizar una señalización vial adecuada y suficiente.
- ✓ Realizar campañas de educación vial en los diferentes estamentos del municipio.
- ✓ Promover el mejoramiento integral de rutas intermunicipales.
- ✓ Desarrollar la intervención y consolidación de una malla vial segura (placas huellas 20 kilómetros en las vías rurales, mantenimiento de vías, puentes)

- ✓ Recuperar parques y zonas verdes con la instalación de bio gimnasios y juegos interactivos para infancia, jóvenes, adulto mayor y población con discapacidad, en la zona (rural y urbana).

Seguridad, Gobernabilidad Ciudadana y Gobierno de Calidad

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027

5. Seguridad, Gobernabilidad Ciudadana y Gobierno de Calidad.

1. ***Juntos hacemos más***, para fortalecer la plena vigencia de los Derechos Humanos, el funcionamiento eficaz de la Justicia y las más productivas relaciones personales. Así mismo, por una administración más humana y cercana, a los ciudadanos, como principio rector en la ejecución de las políticas públicas, en la ejecución de los programas sociales y en la relación entre el Gobierno Municipal y el ciudadano, regidos por los principios de la ética y la responsabilidad social.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo a la información suministrada por los gerentes de las estrategias operativas de la Policía Nacional, se encuentra que en el municipio de San Jerónimo se presentan los siguientes delitos:

DELITO Y/O PROBLEMÁTICA	CAUSAS GENERADORAS DEL DELITO Y/O PROBLEMÁTICA
Homicidios	• Ajuste de cuentas • Control territorial • Control del tráfico local de estupefacientes.

DELITO Y/O PROBLEMÁTICA	CAUSAS GENERADORAS DEL DELITO Y/O PROBLEMÁTICA
	• Bajo nivel de educación. • Comportamientos aceptados.
Hurtos a personas	• Factores de oportunidad • Exceso de confianza de los turistas
Hurto a comercio	• Factores de oportunidad • Exceso de confianza de los comerciantes • Falta de seguridad maquinaria DEVIMAR
Hurto a residencias	• • Factores de oportunidad • Exceso de confianza Viviendas y fincas las dejan solas • Viviendas y fincas no tienen sistemas de seguridad

Hurto a motocicletas	• Factores de oportunidad • Exceso de confianza de los propietarios quienes dejan las motos en la vía pública sin ninguna clase de seguridad
Hurto de celulares	• • Factores de oportunidad • Bajo nivel de educación. Comportamientos aceptados. • Indiferencia social. • Renuencia a la denuncia
Delitos Sexuales	• • Déficit cognitivo o baja escolaridad. • Victimas con incapacidad física o mental. Padre que impone férrea disciplina en el hogar tanto a hijos como esposa. • • Aislamiento social o geográfico de la familia. • Pobre vida sexual y emocional en la pareja parental. • Hacinamiento o familias muy numerosas. Presencia de padrastro o parejas de la madre. • Madre tímida, insegura, con pobre autoestima, incapaz de proteger a sus hijos. • Madre muy dependiente del apoyo emocional o financiero de su pareja. • Victimas que sufren maltrato ya sea físico o psicológico. • Victimas con escasa supervisión de las figuras parentales.
Violencia intrafamiliar	• • Atestiguar o experimentar abuso desde la infancia Consumo desmedido de bebidas • embriagantes y sustancias alucinógenas. Limitadas oportunidades económicas • Control masculino en la toma de decisiones y respecto a los bienes.
DELITO Y/O PROBLEMÁTICA	CAUSAS GENERADORAS DEL DELITO Y/O PROBLEMÁTICA
	• Actitudes y prácticas que refuerzan la subordinación femenina y toleran la violencia masculina • Comportamientos aceptados.
Suicidios	• • • • Trastornos psiquiátricos • Depresión Abuso o dependencia de sustancias Esquizofrenia Trastorno Bipolar • Trastorno por Estrés Postraumático • Trastorno de Personalidad Límite

	• Comportamientos aceptados
Lesiones Personales	• • Consumo desmedido de bebidas embriagantes. • Comportamientos aceptados. Bajo nivel de educación. • Indiferencia social. • Renuencia a la denuncia
Lesiones personales en accidentes de tránsito	• • • Cultura arraigada. • Falta autoridad de tránsito. Falta de señalización de las vías Desacato a normas de tránsito. • Ausencia de aplicación de multas. • Indiferencia social.

Acorde a lo anterior, los mayores retos que para fortalecer los temas de seguridad del municipio, se deben enfocar en temas de cultura ciudadana, el autocuidado, fortalecer los proyectos de prevención y promoción de la salud mental, violencia familiar, consumo de sustancias sicoactivas.

Juntos Hacemos Más.

5.1. CULTURA CIUDADANA UNA ESTRATEGIA PARA LA VIDA.

- ✓ Capacitar a los funcionarios de la Administración, en su carácter de servidores públicos, en la cultura del respeto al ciudadano.
- ✓ Establecer un programa municipal de formación de docentes para la cátedra de competencias ciudadanas y comunicacionales para estimular la convivencia, la acción colectiva, el respeto por el otro y los recursos naturales.
- ✓ Establecer convocatorias concurso para identificar y exaltar proyectos escolares interactivos y extramurales que promuevan el derecho a la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Difusión permanente de campañas de cultura ciudadana y eventos artísticos y culturales que enfaticen temas como: La familia como escenario de formación, el espacio público como lugar de convivencia. La cultura de la legalidad y la participación ciudadana.

5.2. SAN JERÓNIMO SEGURO.

- ✓ Gestionar la dotación en tecnología para la movilidad y comunicaciones a la estación de policía.
- ✓ Fortalecer las redes de comunicaciones entre los ciudadanos y la autoridad.

- ✓ Dinamizar en alianza con líderes comunales y los organismos de seguridad, una estrategia de convivencia y seguridad a fin de identificar situaciones de riesgo y adelantar gestiones para su atención, que permita disminuir los factores de riesgo social.
- ✓ Ofrecer programas educativos que brinde formación para el trabajo, el emprendimiento y el uso de Tics para mejorar la empleabilidad o la capacidad de generación de ingresos de los jóvenes que han estado vinculados a la violencia organizada y delincuencial.
- ✓ Fortalecer estrategias de prevención del embarazo juvenil y crear escuelas de padres a temprana edad para promover adecuadas habilidades para la crianza y la vida en familia.
- ✓ Generar una agenda de formación y programas de integración e intervención social, para la población desplazada y víctima de la violencia.
- ✓ Fortalecer la articulación con la mesa de víctimas.
- ✓ Generar mejorar condiciones para la mesa de víctimas, garantizando un espacio y apoyo de profesionales y generar una articulación con programas sociales del municipio que garantice mejor presupuesto para la población víctima de la violencia.

5.3. GOBIERNO DE CALIDAD

- ✓ Fortalecer la digitalización y sistematización de la información financiera municipal.
- ✓ Visibilizar en la web las rutas de información y orientación para la atención de los diferentes grupos poblacionales, incrementando el desarrollo de aplicativos web que agilicen la realización de solicitudes a diferentes dependencia de las alcaldías y la obtención de respuestas por parte del ciudadano en diferentes temas.
- ✓ Fortalecer los programas de cualificación para empleados de planta y contratistas
- ✓ Fortalecer los procesos de rendición de cuentas.
- ✓ Posicionar al municipio de manera positiva a través de liderazgo, gestión, gobernanza, gobernabilidad en diferentes ámbitos políticos, sociales, administrativos y económicos.
- ✓ Seremos un gobierno que actuará con diligencia, con gestión y buenas relaciones en la región, en el Departamento, en la Nación y en el Exterior, fortalecer la Gestión para más Inversión
- ✓ Generar un modelo de descentralización de los servicios de la alcaldía que permita llegar a las diferentes veredas. Programa **“El Alcalde en su vereda y barrio”**
- ✓ Garantizar el servicio de la Alcaldía los sábados.
- ✓ Fortalecimiento de las estrategias: Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lineamientos estratégicos en: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo. Sistema de Gestión de Calidad NTC - GP 1000.

Donaldo Vivares

·ALCALDE·

Juntos hacemos más

PROGRAMA DE GOBIERNO 2024-2027